

Nº Actividad Formativa: 2		Tipo Actividad Formativa: Taller	
Nº horas:		7	
Nº alumnado:		15	
Denominación:	Formación en prevención para personas delegadas		
Modalidad:		Presencial	
Localidad Impartición		MERIDA	
Fecha impartición		10-09-26	
Horario		De 9 a 14 y de 15,30 a 17,30	

Objetivo general y específicos:

Objetivo general:

- Promover la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Objetivos específicos:

- Proporcionar los conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de las tareas y funciones asignadas al responsable de prevención de riesgos y salud laboral de nivel básico.

Objetivos a alcanzar tras el desarrollo de la actividad:

- Conocer los conceptos fundamentales que conforman el campo de la seguridad y salud laboral
 - Analizar los conceptos de salud laboral y condiciones de trabajo, así como estudiar los diferentes riesgos laborales existentes en función de su naturaleza.
 - Examinar las diferentes técnicas preventivas existente y su relación e interdisciplinariedad
 - Conocer los conceptos sobre accidentes laborales, enfermedades profesionales y su concepción normativa, así mismo otras patologías diferentes a las definidas y su tratamiento legislativo.
 - Analizar los contenidos del deber de protección del empresario de sus trabajadores y conocer los derechos que son titulares los trabajadores en materia preventiva.
- Dar a conocer los diferentes sistemas de protección colectiva existentes en función de los riesgos de accidentes que puedan darse y el uso adecuado de los equipos de protección individual.

Contenidos teóricos y prácticos, duración y programación prevista para el desarrollo de los contenidos:

Contenidos:

- Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales (2h)
- Conceptos Básicos sobre Seguridad y Salud (2h)
- Riesgos Generales y Medidas Preventivas (2h)
- Derechos y Obligaciones de los Trabajadores (1h)

La metodología pedagógica para el desarrollo de esta actividad formativa será eminentemente participativa. Se alternarán exposiciones claras y concisas por parte del docente con intervenciones de los participantes. La participación práctica permitirá adquirir y desarrollar habilidades y destrezas en el ámbito de la comunicación.

Este taller se desarrollará bajo un enfoque constructivista, donde los alumnos son los actores principales de su aprendizaje basado en su experiencia y los formadores/dinamizadores diseñan entornos de aprendizaje cercano al contexto profesional/sindical que faciliten un aprendizaje significativo guiando, apoyando, promoviendo la discusión, el debate e interacción entre los participantes, así como creando un clima de confianza e igualdad sumamente motivador y proporcionando los medios y materiales necesarios para que los participantes adquiera competencias determinadas.

El formador/dinamizador con carácter previo, al inicio del taller realizará una ronda de presentación para la que podrá seleccionar diferentes dinámicas según número de participantes, tipo de grupo, (pares, pequeños grupos) con el objetivo de conocer sus intereses y sus expectativas con respecto al taller y poder así ajustar su contenido.

En el desarrollo del mismo habrá que tener presentes:

- Las características del aprendizaje adulto
- El trabajo entre pares (Técnica del andamiaje y aprender enseñando). Se intentará detectar personas que, dentro del grupo de participantes, tengan mayor experiencia en la temática a tratar para que junto con la ayuda/mediación de los formadores o dinamizadores puedan facilitar de forma progresiva la construcción del conocimiento de las personas con menos experiencia.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto se realizará una selección de técnicas, instrumentos y herramientas didácticas que dependerá de variables como el contexto el tipo de participantes y su experiencia, el tipo de competencias a adquirir, pero siempre bajo el prisma del enfoque metodológico y haciendo énfasis en los aspectos procesuales. Se utilizarán técnicas como:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprender haciendo